

Viernes, 22 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. EXTRACTO. Convocatoria de las Bases del XIV Certamen de Cuentos y Leyendas. Premio Antonio Rubio Rojas.

BDNS (Identif.): 749746

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/749746>

Extracto de la Convocatoria de las Bases del XIV Certamen de Cuentos y Leyendas "Premio Antonio Rubio Rojas", aprobadas por Resolución de Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de fecha 14 de marzo de 2024.

Primero. Objetivo y beneficiarios/as.

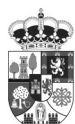
Podrán concurrir los/as autores/as mayores de 18 años, acreditándolo mediante la documentación correspondiente, así como el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, (1.º a 4.º de ESO.) que pueden presentar los trabajos a título individual, previa autorización de los/as padres/tutores, o a través del centro escolar.

El tema tendrá como protagonista o eje central la ciudad de Cáceres, a través de su historia, sus gentes, sus personajes históricos, sus plazas, calles, edificios y casas solariegas del conjunto monumental.

Segundo. Bases Reguladoras.

Se podrán consultar las bases completas en la web del Ayuntamiento de Cáceres:

<http://www.ayto-caceres.es>



Viernes, 22 de marzo de 2024

Tercero. Cuantía.

Se concede un premio de 1.000 € en la modalidad de adultos y uno de 500 € para los alumnos de E.S.O., sujeto a la legislación fiscal vigente.

Cuarto. Plazos.

El plazo de presentación comenzará a partir del día siguiente a la publicación del extracto por la BNDS y de las bases en el BOP de Cáceres y finalizará el día 28 de junio.

Quinto. Otros Datos.

La presentación de trabajos se podrá hacer a través de correo electrónico o en papel: Por correo electrónico a la dirección: certamen.antoniorubio@ayto-caceres.es, En el asunto del mensaje se indicará: Para la XIV Edición del Premio Certamen de Cuentos y Leyendas Antonio Rubio Rojas. Los ficheros deberán ser en formato PDF, DOC, ODT o equivalentes.

En papel, a la dirección postal: Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, Plaza de la Concepción n.º 4.

En el exterior del sobre se deberá indicar: Para la XIV Edición del Premio Certamen de Cuentos y Leyendas Antonio Rubio Rojas.

Cáceres, 17 de marzo de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

